

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios...



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración Temprado, 41.

Sábado 27 de Julio de 1965

FRANQUEO CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 833

El Gobierno estudia la aplicación de la Ley de Restricciones que es el eje centro de su política

TEMAS DEL DIA

Para que se enteren los obreros

Los obreros, esos eternos niños, idénticos en todos los países, que tan fácilmente se dejan engañar de quienes les halagan con ofrecimientos irrealizables...

Rusia nos ofrece ejemplos a diario de cuanto afirmamos. Allí los obreros carecen de libertad para cambiar de industria; no pueden agitarse en su patria para que no se refieran en el extranjero las tragedias de que son objeto...

Pero el despotismo de los dirigentes rusos llega a prohibir que reciban auxilio del extranjero los hambrientos so pena de muerte. Este es el caso de algunos campesinos, condenados a muerte y ejecutados...

Esa es la libertad que conceden a los obreros los soviets que están derramando dinero en las naciones donde pueden filtrarse, incluso en

España, para facilitar a las revoluciones. ¿Qué se diría si alguno de nuestros revolucionarios fuese fustigado por haber recibido del bolchevismo ruso cien o doscientas pesetas? Sería tan atroz semejante proceder, que ni siquiera es concebible en nuestra patria.

Con todo, ahí está Rusia realizando por sus dirigentes lo que no sería tolerable en país alguno civilizado. ¿Es esto a lo que aspiran nuestros obreros? ¿Tan carentes se encuentran de sensatez y del instinto de conservación?

Hora es ya de que no se dejen embucar por esos dirigentes, que cuando los ven en peligro los abandonan en la lucha, mientras ellos salvan la frontera de la patria llevándose los millones robados en el fragor de la revolución; porque es indudable que el día del triunfo del proletariado, como composadamente llamaron a la victoria de los que huyen por alcanzar tarillas o por donde pueden cuando arrecia el peligro, los obreros aquí, como en Rusia y en todas partes, serán las primeras víctimas de sus falsos redentores.

Estimamos que no se publiquen ficilmente hechos cual los que comentamos, así como los millones de obreros que murieron de hambre durante el dominio bolchevique y los miles que han sido exportados a Siberia.

El obrero español es honrado en general, anhela trabajo y paz; va arrastrado, más que voluntariamente, y en todo caso envenenado, a la revolución, creyendo en su extraordinario mejoramiento cuando por el camino de la violencia solo se encuentra con el caecido en Rusia; habrá encumbrado a los vividores, pero él será su primera víctima.

D. A.

Se llega a un acuerdo completo sobre la Ley Agraria

El Consejo se ocupa de la situación de los obreros españoles en Francia

Madrid.—A las diez y media se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión terminó a la una y media de la tarde.

Al salir el ministro de Gobernación se le preguntó acerca de la suspensión del bisemanario «La Tarde» de Oviedo.

El señor Portela Valladares dijo que la suspensión había sido acordada en Consejo.

El señor Lleroux manifestó que el Consejo había tenido una parte muy interesante, que fue la referente a los proyectos del ministro de Hacienda y a los asuntos relacionados con la aplicación de la Ley de Restricciones.

El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, hizo a los periodistas la siguiente referencia verbal de los asuntos tratados en Consejo:

«La reunión comenzó con el estudio de la aplicación de la Ley de Restricciones, que el Gobierno considera como el eje centro de su política.»

El señor Chapaprieta expuso de talladamente el plan de ejecución de dicha Ley, que comenzará con una amplia reorganización de los departamentos ministeriales y de sus centros.

El presidente del Consejo informó sobre varios escritos recibidos, entre ellos uno de las fuerzas vivas de Zaragoza sobre el problema de vagones, que piden formar parte del Consejo Nacional Ferrovionario, y otro de los capitanes de la marina mercante sobre sus relaciones con la Compañía Trasmediterránea.

Habló también del próximo viaje del Jalfía que se propone asistir a las fiestas de Málaga.

Tránsito repensando al Gobierno el señor Royo Villanova.

Se aprobó el reglamento del Nocturno que consta de 500 artículos.

El señor Rocha informó de la marcha de las negociaciones comerciales con Inglaterra.

El ministro de Trabajo nos informó de la situación que atraviesa la comarca de Mula donde las tormentas han causado grandes daños.

Propuso la construcción de obras y la concesión de préstamos a los agricultores en condiciones especiales.

Tanto esta propuesta como otras del señor Alzop sobre daños causados por las tormentas de Tafalla y Olite han pasado a informe de los señores Chapaprieta y Marra.

El final del Consejo se dedicó a estudiar el actual momento político parlamentario.

Se estudiaron las discrepancias surgidas ayer entre las fuerzas gubernamentales acerca de la modificación de la Reforma Agraria.

Se propuso una fórmula y se logró que el señor Velasco acepte una propuesta que se relaciona con el acceso a la propiedad y que se concreta en una enmienda presentada al artículo tercero del proyecto.

Por último, se trató de la situación lamentable que atraviesan los obreros españoles en Francia.

Como este asunto es muy delicado—terminó diciendo el señor Lucía—se estudiará en el próximo Consejo.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—De los asuntos aprobados hoy en Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Justicia.—Concesión de libertad condicional a 178 penados.

Creando en varias Audiencias nuevas Salas para acelerar el despacho de los asuntos pendientes y colocar a los magistrados excedentes.

Guerra.—Expediente de recurso contra un correctivo impuesto al general jefe de la Segunda División por conceptos vertidos en una conferencia.

Autorizando la adquisición de material.

Confirmando empleos alcanzados por méritos de Guerra por varios jefes y oficiales.

Marina.—Pase a la reserva del vicealmirante don Luis Rebolledo.

Instrucción Pública.—Disponiendo la forma en que quedará constituida la Junta Nacional de Música y del Teatro Lirico.

El conflicto italo-abisinio

Cada día parece más inevitable la guerra entre Italia y Abisinia. Los regímenes dictatoriales fundados en la exaltación del espíritu nacional, son regímenes de prestigio, y una retirada sin honra ni provecho haría perder prestigio al espíritu fascista y fomentaría el descontento de sus enemigos.

Italia tiene pendiente con Abisinia la vieja cuenta de Adua, y por ser la gran potencia más joven de Europa, aparte de las migajas de las colonias y se ha encontrado que lo único que ha quedado por repartir en África, aparte de las migajas de los arenales que le otorgaron, es Abisinia.

Tal vez hubiese evitado el actual conflicto si sus aliados le hubiesen satisfecho aquellas esperanzas que le hicieron concebir los aliados sobre el protectorado de Siria. Italia con un sobrante de población de que carece Francia, hubiese podido encontrar en Siria esa válvula de seguridad para su desbordante natalidad que hoy busca en África.

Pero las razones demográficas sólo pueden justificarse en el derecho internacional, tratándose de pueblos salvajes que no pueden administrar se por sí mismos ni pueden explotar las riquezas del suelo que habitan, de esos pueblos que, como menores de edad, necesitan una tutela, un protectorado.

¿Es este el caso de Abisinia? He aquí el problema.

Para Italia no ofrece duda. En primer lugar porque Abisinia no tiene fronteras fijas. Es una especie de Estado Feudal en que un señor más poderoso que los demás, que toma el título de emperador, ejerce una soberanía de derecho más que de hecho, sobre otros señores más o menos fuertes que viven a base de una agricultura atrasada y de una ganadería trashumante que les obliga a desplazarse en busca de hierbas y pozos para sus rebaños. Esos desplazamientos explotados hábilmente por la diplomacia originan continuos rozamientos.

No existiendo en Abisinia una verdadera soberanía, el Poder Central no puede evitar esos conflictos de fronteras que no están tampoco bien delineados. Otra de las acusaciones contra Abisinia es que todavía explota la esclavitud. Muchos de los ras o señores sembrábaros no conocen otra manera de cultivar sus campos, y mal puede llamarse civilizado un pueblo que todavía conserva la esclavitud. Todo esto es cierto, pero también es verdad que Abisinia ha prometido remediar esa lacra, que fué admitida en la Sociedad de las Naciones, del brazo de Italia, y que es pueblo secularmente cristiano aun cuando su cristianismo, por su aislamiento de la Sede Pontificia, se halla contaminado de fetichismos africanos.

Italia alega ahora que fué un error la admisión de Abisinia en la Sociedad de las Naciones y que un pueblo del nivel cultural de Abisinia no se le puede medir con el mismo rasero que a Roma, cuna de la civilización europea, y amenaza que si Ginebra sostiene su posición se saldrá de la Sociedad de las Naciones. No es tolerante—dice Italia—que Ginebra, que ha observado una neutralidad pasiva ante la invasión de China, miembro también de la Sociedad de las Naciones, por el Japón, quiera intervenir ahora en el asunto de Abisinia.

Cuando Inglaterra y Francia se crearon los dos imperios coloniales

más grandes del mundo, no admitieron la hegemonía de otras potencias y aunque es cierto que entonces no existía la Sociedad de las Naciones, también es verdad que siempre ha habido y habrá pueblos dinámicos arrastrados fatalmente por su desbordante natalidad a la expansión territorial. Como decía Champfort: «Siempre habrá en el mundo pueblos que tengan más pan que apetito y otros que tengan más apetito que pan». El hecho de haber llegado los primeros a ocupar las mejores regiones de la tierra, no es un título suficiente para impedir que otros pueblos puedan ocupar las pocas regiones vacantes que están reclamando una administración racional. La Sociedad de las Naciones opera en un mundo puramente abstracto, pero la realidad manda.

La verdad es que la Sociedad Ginebrina se encuentra en un callejón sin salida. Si defiende como es su deber, a uno de sus miembros, Abisinia, se retira Italia y esta retirada después de las del Brasil, Alemania y el Japón, quitaría a la Sociedad de las Naciones, no sólo su carácter mundial, sino hasta europeo. Si no la defiende se habría mostrado una vez más que no sirve para nada.

Si del terreno del derecho pasamos al de los hechos, Italia sabe que Inglaterra tiene tal horror a verse mezclada en nuevos conflictos que no se decidirá a impedir la acción de Mussolini si no cuenta previamente con la cooperación francesa, y Francia que ve cómo Inglaterra se entiende directamente con Alemania sin contar con ella, necesita cada día más ayuda del ejército italiano para el caso posible, aunque no probable, de una agresión alemana y no hará nada que pueda molestar a Italia, aun a riesgo de que desaparezca la Sociedad de las Naciones y con ella el tratado de Locarno, Francia cree que la defensa de sus fronteras del Rhin interesa tanto a Inglaterra como a ella y, por otra parte, esa expansión italiana hacia Abisinia viene a favorecer a sus colonias de Túnez y del Norte de África. Por eso un acuerdo entre Francia e Inglaterra para cerrar el canal de Suez y hacer imposible la campaña, es muy difícil.

Aun sin ese acuerdo, la empresa de conquistar Abisinia es muy ardua a pesar de la superioridad de armamentos de los italianos, por el régimen de lluvias que obliga a suspender las hostilidades durante meses; por lo accidentado del terreno, donde existen altitudes hasta de tres mil metros y poblaciones de cincuenta mil almas; por la bravura de la raza—mezcla de árabe, judíos y negros—no conquistada hasta hoy y dispuesta siempre a morir matando, y por lo alejado de las bases de aprovisionamientos. Algunas autoridades en materia militar creen que la conquista de Abisinia es una empresa mucho más difícil que la de Marruecos.

A la gallardía y al espíritu de sacrificio de los italianos les falta, para ganar la simpatía de las gentes sencillas, que no aspiramos a superhombres, el estar inspirados en una causa más justa. Lo de que otras naciones han hecho lo mismo no satisfaría a aquellos grandes autores españoles, precursores del Derecho Internacional.

El Conde de Sarto

CRONICA DE ACTUALIDAD

Relieves del día

AL PASO DE LA REBELDIA

El Consejo de ministros celebrado ayer, ha tenido, al parecer, importancia excepcional. De la referida entrega por el señor Lucía se desprende un tono pesimista que autoriza a suponer que el Gobierno se encuentra ante una situación embarrasada de matiz grave.

Tiene la nota ministerial una redacción enérgica poco acostumbrada, denunciándose en el fondo la necesidad de aplicar medidas de un rigor hasta ahora no empleado, ante el caso inaplazable, imperativo, con cluyente, de mantener, por encima de todo y contra todos, el orden público.

No ha desaparecido, ciertamente, el espíritu revolucionario que encendió la tragedia de Asturias. No han cesado por un momento las actitudes rebeldes, ni las amenazas ni las provocaciones. Por quienes, por haber gobernado y estar llamados a gobernar, quedaban obligados a apartarse de las sendas revolucionarias, ajenas en absoluto a los dictados de la democracia, no se ha hecho, ni por pudorosa fórmula, condenación de la revolución. Tienden a aumentar atracos y delitos de sangre de variada inspiración, pero de unas características específicas politicopepturadoras.

Ante este panorama inquietante ¿cuál puede ser la actitud de un Gobierno que, ha agotado la benignidad y el espíritu conciliador?

La respuesta ha de hallarse en ese justificado cambio de conducta que anuncia la nota del Consejo, corrigiendo a un acuerdo tomado por unanimidad, saliendo al paso de una situación que empezaba a entrar en la zona peligrosa.

CONSECUENCIAS LOGICAS

La Comisión ejecutiva del Partido Socialista, tan parca desde los luctuosos sucesos de Octubre en la publicación de notas oficiales, acaba de lanzar a la publicidad una que, no solamente tiene el valor de ser rara, por no ser frecuente, sino por que responde a un motivo que, aun existiendo en la apreciación general, ha sido ocultado cuidadosamente hasta ahora.

Quejase la Comisión de que, apoyándose en el silencio del Comité, en la Prensa se publican artículos firmados por militantes socialistas tratándose temas que—son sus palabras—deben reservarse para lugar y momento más adecuados.

El hecho demuestra algo muy significativo. Acusa la existencia de la grieta dentro de la organización socialista, grieta que va apreciándose a simple vista, pese al cuidado con que viene disimulándose su existencia.

La mole socialista que resistió sin la menor resquebrajadura el verda-

val impetuoso de la Dictadura, que abatió las restantes organizaciones políticas, sufre las consecuencias de haberlo jugado todo al azar revolucionario.

Donde tantas vidas y valores se perdieron, fatalmente tenía que perder parte de lo que los socialistas representan. De su debacle no podían salvarlo todo, y han perdido lo que para ellos era más caro: su cohesión y disciplina.

GARCIA KOHL

La diplomacia internacional ve desaparecer con la muerte de don Mario García Kohly una de las figuras más prestigiosas, un hombre benemérito, que a lo largo de su prolongada existencia practicó constantemente el apostolado de la paz y de las buenas relaciones entre países hermanos, vivificados por una misma sangre.

La labor de García Kohly como representante de Cuba en España, primero como ministro plenipotenciario y más tarde en la Embajada, está bordeada por una serie de culmiantes aciertos, traducidos en la realidad de unos lazos y arraigados sentimientos fraternales entre ambos países.

Como españoles, cúmplenos el deber de lamentar su muerte en este breve comentario, que tiene el valor de una postrera ofrenda ante el cadáver del patriota cubano, que su po hacer honor al origen de su sangre.

R. OBON SIERRA Garganta-nariz-oido Coso, 110-Tel. 46-39-Zaragoza Consulta en TERUEL: Los últimos sábados y domingos de cada mes.—Mes de Julio: Días 27 y 28.—ARAGON HOTEL.

DR. LUIS GARCIA IBANEZ GARGANTA NARIZ OIDOS Av. Pablo Iglesias, 11 VALENCIA

# NOTAS DE SOCIEDAD

## Centros oficiales

### GOBIERNO CIVIL

#### VIAJEROS

Llegaron:  
De Villavieja, la distinguida señora doña María Silvestre de Aedo.  
De Valencia, don Cayetano Gil.  
De Zaragoza, don Rafael Chacón.  
De la misma población, el médico especialista don Rogelio Obón.  
De la misma, don Francisco Hernández.  
Marcharon:  
A Zaragoza, el diestro Miguel Cajuada.  
A Fortanete, don José Herrero, propietario.  
A Calamocha, don Alfredo Martín de la Casa Fabra y Coats.  
A Valencia, don Francisco Tesor.  
A la misma localidad, don Federico Gómez y don Cirilo Cosanovas.  
A Jaca, don Pedro Martínez.  
A Santa Eulalia, don Luis Alcuza.  
A Valencia, acompañado de su joven esposa, nuestro estimado amigo don Justo Ripol.

## Ecos taurinos

Apenas preparada la becerrada a beneficio del Comedor de Caridad, ya encuentra la Comisión organizadora toda clase de facilidades, y buena prueba de ello, lo demuestra los múltiples ofrecimientos que por parte del comercio consiguieron en la mañana de ayer don Juan Antonio Muñoz, presidente del Comedor de Caridad y don Jesús Esquiva, por parte de la Comisión organizadora.

Para el sorteo gratuito de regalos para el público existen los siguientes premios:

- Hijos de Gabriel Ferrán, una colcha de seda.
- Pablo Utrillas, 6 melones y 6 sandías.
- Viuda de Sebastián Navarro, 12 pares de medias de hilo y 12 pares de calcetines seda.
- Esteban Juderías, un regalo.
- Maruja Salvador, un pulverizador y un frasco perfume.
- José Herrero, un regalo.
- Clara Paricio, un cordero.
- Gonzalo Tena, un reloj pulsera caballero.
- Cesáreo Pérez, un regalo.
- Lorenzo Muñoz, Una caja de bombones.
- Tomás Martín Eced, un regalo.
- Ramón Polo, un reloj pulsera de señora.
- Nicolás Gómez, un juego cartera y pttillera de cuero o un abanico.
- Dulce Alianza, una caja de bombones.
- Domingo Hinojosa, un par de zapatos señora, última novedad.
- Casimira Bejerano, un jamón.
- León Adrián, seis botellas de champán.
- Hijo de Isidoro, una sombrilla para señoras.
- Manuel M. Lario, un sombrero cordobés o un sombrero a la medida y una pamelá.
- Viuda de Ignacio Hurtado, un regalo.
- Florencio López, un juego de cama bordado.
- Angel Burgos, una maleta.
- José María Hernández, un regalo.
- José Añoveros, un jamón.
- Tomás Gómez, una caja de galletas y una botella de vino.
- Juan González, dos botellas de coñac Insuperable y una de Soberano.
- Citi Bar, una botella coñac González Byas.
- Raul Lario, Un cerdo de dos y media a tres arrobas.

La Comisión nos ruega hagamos saber al comercio y al público en general, que si por exceso de trabajo no pudieran visitarles personalmente, al objeto de recabar obsequios, los ofrezcan voluntariamente, consiguiendo con ello una rápida y feliz terminación de esta novedad, que tanto dice en beneficio de la hidalguía de este pueblo.

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Don Jorge Cortier Dural, secretario técnico de la Exposición Regional; señor delegado accidental del Trabajo; don Joaquín Jullán, abogado, en unión de una Comisión del pueblo de Montalbán; señor director de la Cárcel; don José María Rivera, abogado; señor abogado del Estado; Asociación ganadera de Andorra; don Ricardo Soler, inspector de primera enseñanza.

### INSTRUCCION PUBLICA

Se ha dictado una disposición haciendo saber que el límite máximo de edad para tomar parte en el curso especial para ingreso en el Magisterio será el de cincuenta años.

En la «Gaceta» del día 25 de los corrientes se inserta una disposición abriendo un plazo de veinte días para solicitar tomar parte en el concurso-oposición para proveer el 50 por 100 de las escuelas que se hallen vacantes en las capitales de provincia y localidades de 15.000 y más habitantes.

En el mismo diario oficial, correspondiente al día 24 de los corrientes, se da cuenta de un concurso general de traslado para proveer todas las escuelas nacionales que se hallen vacantes hasta el día 18 del mes actual.

## Las recientes tormentas causan incalculables daños en pueblos de esta provincia

Durante las últimas horas del día 24 de los corrientes y a consecuencia de la gran tormenta que había descargado sobre esta cuenca del río Martín, se desbordó éste, arrasando sus aguas las cosechas, enseres, mieses ya recolectadas e inundando las puertas en proorociones nunca conocidas hasta la fecha.

El ímpetu de las aguas destroza ron dichas huertas y causaron la pérdida de las cosechas.

Quedó cortada la cañería de conducción de aguas que abastecen este pueblo y destrozada la Central Eléctrica, quedando, en consecuencia, sin fluido eléctrico.

Ha sido un verdadero milagro el que no se registrasen desgracias personales, pues esta tormenta es de las pocas que se conocen como desgraciadas para el vecindario.

También causó daños de considerable en la carretera de Albalate a Cortes de Aragón, kilómetro 26 en su hectómetro 10.

Los daños causados son incalculables.

### UTRILLAS

A las 15:30 del día 24 del actual mes descargó sobre esta municipalidad una formidable tormenta de agua y piedra.

Quedaron completamente arrasadas las cosechas de la comarca y causó grandes daños en la carretera de Montalbán a Cuevas de Almuñé, tanto que se incomunicaron estas minas y las de Escucha con las de Montalbán por haberse llevado las aguas el puente que existía en la llamada rambla de «Las Fuentes».

Igualmente destruyeron las aguas parte de la tubería de la fuente pública que abastece esta población y por tanto su vecindario quedó sin agua potable.

Los daños causados con esta tormenta son enormes.

### Albalate

DENUNCIADO POR HURTO DE MIESES

Como autor convicto y confeso del hurto de 20 fajas de trigo a su convecino Juan Trullen Cabello ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el vecino de esta localidad Mariano López Lucía.

Le fueron ocupados dichos haces de trigo.

# De la vida local y provincial

## DEPORTES

### EN LA DIPUTACION

#### Sesión de la Comisión gestora

#### FUTBOL

Son muchas las personas que nos preguntan cuáles van a ser las reformas que en el campo de deportes de nuestra ciudad van a llevarse a efecto.

Nosotros, que bien saben todos los padecimientos lectores que estas líneas ojean sabemos algo del tinglado deportivo, podemos decir:

Las reformas que piensan realizar los del Rápido en su campo, son, entre otras, construir una taquilla, una caseta para los equipos, una especie de tribuna por si llueve estando celebrando un partido y varios palcos que personas amantes del deporte y entusiastas del comportamiento de nuestros muchachos quieren construir por su cuenta.

Todo eso aparte de, cuando llegue el momento, sembrar hierba a fin de evitar sensibiles desgracias en las caídas y aminorar el gasto de material futbolístico.

Estas son, a grandes rasgos, las mejoras que piensan llevarse a cabo en el campo de deportes.

Por eso mismo, porque el beneficio de los partidos ha de ser para mayor comodidad del respetable y no para bolsillo alguno de cualquier particular, es por lo que el público debe tenerlo en cuenta y asistir a los partidos, aunque en un principio no haya visto nunca un encuentro futbolístico.

Sabemos, y podemos asegurarlo, que al Rápido no le guía ningún interés—fuera del deportivo—al celebrar estos partidos, y por eso mismo va a poner en práctica el decir público para ver si es cierto que siendo menor el precio de la localidad se cubre el presupuesto del desplazamiento de equipos. Es decir, que como la Sociedad sólo quiere cubrir el presupuesto del partido y amortizar poco a poco el interés del campo turicense, pues si el público llena el campo a un precio módico, ese precio será el que rija siempre. Esto va a ser puesto en práctica tan pronto como vuelva a jugarse al fútbol, pues ya tenemos dicho que el gran partido Cuenca-Rápido del próximo domingo es la final de temporada.

Así pues, el público debe darse cuenta de la importancia que para Teruel encierra el contar con un hermoso campo de deportes y por tanto, al ser para Teruel ese honor, todos, absolutamente todos, debemos contribuir a su total construcción a fin de que al ir a contemplar un partido podamos tener las correspondientes comodidades.

Por todo esto es por lo que esperamos que el público sepa a dónde va a ir el importe de su entrada y acuda al campo.

Y nada más, otro día hablaremos de algunos rumores sobre el por qué el Rápido no cambia de nombre.

Que son, eso sí, rumores de personas que no tienen entusiasmo alguno por el deporte, ni por su pueblo, y hablan de ello buscando un anti-faz para pretender justificar por qué no contribuyen con su apoyo al fomento del deporte.

Y hablando del partido del domingo, diremos una vez más que va a ser el único día en que el campo de portivo se vea completamente lleno. La calidad del Cuenca valenciano, el entusiasmo de los nuestros, la exhibición del corredor Loras y el ser el último partido de la temporada hacen esperar todo ello. Además hemos de decir que antes de ese encuentro y para que todo sea completo, tendrá lugar el partido Iberia-Discóbolo Turicense. ¿Quién es ese Discóbolo? Pues un nuevo equipo que ha tomado ese nombre por ser de grata memoria para el deporte local la visita de los zaragozanos.

Prometemos ocuparnos de este encuentro.

Al fin de que los chicos del Asilo de San Nicolás y Casa de Beneficencia puedan admirar el gran espectáculo deportivo que nos ocupa, han sido invitados al mismo.

Lea usted ACCION

Acuerdos tomados por la Corporación provincial en su última sesión ordinaria:

Aprobar las altas y bajas habidas en el Hospital, Manicomio y Casa provincial de Beneficencia.

El ingreso en la Casa provincial de Beneficencia, en concepto de acogidos, de los menores Pedro, Francisco y Aquilino Senil, los cuales han sido puestos bajo la guardia y protección del señor delegado de la Casa provincial de Beneficencia por el Tribunal tutelar de menores.

El ídem en la misma Casa provincial, en concepto de acogidos de lactancia, de Pilar Valero Giner, de Luco de Bordón; Benedicto González, de Alfambra, y Félix M. Gascón, de El Poyo.

Desestimar las instancias de Iñigo Martín, de Escorihuela, y Silverio Sebastián, de Torre los Negros, solicitando pensión de lactancia para sus respectivos hijos César y Silverio, por satisfacer una contribución superior a la señalada en el Reglamento de la Casa provincial de Beneficencia.

Conceder 30 días de licencia al arquitecto provincial, don Juan Antonio Muñoz, y a los oficiales terceros de la Corporación don Joaquín Olite y don Ignacio Alamán.

Quedar enterada de las fechas en que han comenzado a hacer uso de licencia y reintegrado al servicio varios funcionarios de la Corporación.

Idem ídem de un decreto del Ministerio de Trabajo inserto en la «Gaceta» de 17 de los corrientes, referente a designación de personal para los Establecimientos psiquiátricos y del decreto del Ministerio de Instrucción pública, inserto en la de 18 del actual, rectificado en la de 19, relativo a los servicios de los aparejadores en las funciones de ayudantes técnicos en las obras de arquitectura.

Dada cuenta de haberse interpuso recurso de apelación ante el Tribunal Supremo contra el fallo dictado en 11 de los corrientes por el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, desestimando en todas sus partes el recurso interpuesto por el maestro de música de la Casa provincial de Beneficencia, la Comisión acordó mostrarse parte en el expresado recurso de apelación y facultar al señor presidente de la Corporación y para que designe el abogado que se encargue en Madrid de dicho asunto, otorgando al efecto el oportuno poder notarial.

Quedar enterada de la escritura de entrega a esta Diputación provincial de Teruel del legado de don Ricardo Polster Fanke y de que, de conformidad con lo dispuesto en la misma, han sido depositados en la Caja provincial los valores a que en la misma se hace referencia.

Desestimar una instancia del Ayuntamiento de Mazaleón solicitando el pago de varios cupones de lactancia.

Aprobar la cuenta de los gastos de material de oficina de la Depositaria de fondos, correspondiente al primer semestre del actual ejercicio y la del segundo trimestre del mismo de la Sección provincial de Administración local.

Idem una factura de la casa Ernesto Ferrer, de Valencia, por suministro de material sanitario para la Corporación.

Autorizar al señor delegado de la Casa provincial de Beneficencia para que ordene la adquisición de diversos tejidos para las necesidades del establecimiento.

Idem la adquisición de sellos para el Negociado de cédulas personales. Aprobar una factura del industrial don Gustavo Civera por trabajos de pintura realizados en la Casa palacio y Audiencia provincial.

### La Exposición de productos de la tierra

### Sección religiosa

#### Constitución del Comité de enlace en Teruel

A las siete de la tarde y previamente convocados por el gobernador civil de la provincia, señor Peláez, se reunieron en el despacho de éste los elementos representativos de las fuerzas vivas, a fin de estudiar la conveniencia de que esta provincia concurre a la «Exposición de Productos de la Tierra y sus derivados de Aragón y Rioja» que, patrocinada por los centros regionales de Madrid habrá de celebrarse en aquella capital en el próximo mes de Septiembre.

Asistió a la reunión el secretario técnico de dichas exposiciones don Jorge Cartier Duval, quien, previas unas palabras del señor gobernador civil dando cuenta del objeto de la reunión, expuso a los reunidos la finalidad y la importancia de estos certámenes, en los que se tiende a dar a conocer al gran público aquellas modalidades de la producción agrícola, características de cada una de las regiones españolas, a fin de que un mayor y mejor conocimiento de las mismas abra para ellas nuevos mercados o amplíen los ya abiertos, al propio tiempo que, por la concesión de premios, se estimula al productor para nuevos avances en la senda del perfeccionamiento de métodos de cultivo y producción.

Hizo resaltar el honor que los centros regionales patrocinadores de estas exposiciones han otorgado a Aragón y Rioja al concederles la su premaxia de ser sus productos los que inauguren aquéllas.

Pidió a todos los reunidos que, tomando con cariño la iniciativa, constituyeran un comité de enlace y dentro de éste un comité ejecutivo, para dar calor y vida a este primer certamen de productos agrícolas de Aragón en Madrid a fin de que en él la provincia de Teruel esté representada en calidad y en cantidad de productos de una manera que haga honor a la importancia que la Agricultura e Industrias derivadas tienen entre nosotros.

Todos los reunidos, percatados de la importancia y trascendencia que el asunto tiene para nuestra provincia, prometieron prestar a la iniciativa aquellas asistencias indispensables para su mejor realización.

Se acordó constituir el comité de enlace, que lo formarán las siguientes representaciones:

Presidente, el señor gobernador civil, don Manuel Peláez Edo.

Vocales, el presidente de la Diputación, señor Hinojosa; alcalde accidental, señor Maicas; ingeniero jefe del servicio agrónomo, señor Cardada; presidente de la Cámara de Comercio, señor Salvador; presidente de la Cámara minera, señor Gómez Izquierdo; presidente de la Patronal, señor Garzarán (don José); director del semanario «Faro», señor Nebot, y director de ACCION, señor Sastre.

También se acordó nombrar vocales del Comité de enlace a los señores alcaldes de Alcañiz, Calanda, Burbáguena y Calamocha.

El comité ejecutivo lo forman los señores Caridad, Hinojosa Traver y Salvador.

Los reunidos cambiaron luego impresiones acerca de la mejor manera de cumplir la misión que han tomado a su cargo, y entre ellos reinó gran entusiasmo, prometiendo llegar a muy halagüeños resultados.

En el plazo de ocho días, incurrirán en el 5 por ciento de recargo.

Aprobar los Padrones de cédulas personales formados para el corriente año por varios Ayuntamientos de esta provincia.

Santos de hoy.—Santos Pantaleón, médico y mártir; Sergio, Amelio, Félix y Santos Julia y Natalia, mártires.

Santos de mañana.—Santos Víctor, Papa y mártir; Nazario, Celso y Eusebio, y Santa Catalina Tomás, virgen.

CULTOS  
Cuarenta horas.—Se celebran durante el mes de Julio en la iglesia de San Martín.

Misa cantada a las nueve. La Exposición del Santísimo principiará a las seis de la tarde, y el Rosario a las siete y cuarto, terminando a las ocho, con la bendición y reserva de S. D. M.

Misas a hora fija:  
Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.

San Andrés.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Clara.—Misas a las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Juan.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Teresa.—Misas a las siete y ocho.

Santiago.—Misas a las seis y media y siete y media.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho.

San Pedro.—Misa a las siete y media.

San Miguel.—Misas a las ocho.

La Merced.—Misas a las ocho.

San Martín.—Misas a las seis y tres cuartos y siete y cuarto.

CULTOS A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Todos los días del mes, en la iglesia de las Religiosas Carmelitas, a las siete misa rezada y meditación; por la tarde, a las seis y media, ejercicio con cánticos.

**SE VENDEN**  
Dos Chevrolet 6 cilindros 4 puertas.—Una camioneta Chevrolet 6 cilindros 500 kilogramos.—Un coche Ford 2 puertas.  
Precios ventajosos.  
Diríjase: REPARACIONES ARAGON, Ronda de Ambeles, 28.—TERUEL.

**A M A**  
joven, se ofrece para criar. Leche fresca.—Rezón:  
TOMASA GOMEZ.—CELLA

**Hotel Nuestra Señora del Pilar**  
Vistas a la Puerta del Sol  
Calefacción, Aguas corrientes, Cuartos de baño  
**Pascual Ponce**  
Carretas, 13 = Teléfono 17.429  
= MADRID =

**TRASPASO**  
COMERCIO DE TEJIDOS, PAQUETERIA, FERRETERIA, ULTRAMARINOS, HARINAS y PIENSOS.  
Para tratar diríjase a DON RAFAEL SANZ Villarquemedo.

Lea usted  
**- ACCION -**

# Aprobada definitivamente la Ley Agraria inician las Cortes las vacaciones estivales

## INFORMACION DE PROVINCIAS

### Grave accidente automovilístico en la Coruña

Una mujer muerta y gran número de heridos graves

### Súbditos italianos condenados por espionaje en Barcelona

Barcelona.—Se ha celebrado consejo de guerra contra dos súbditos italianos acusados de ejercer espionaje en Baleares. A uno de ellos, apellidado Morini se le ha condenado a tres años de prisión y al otro, apellidado Dalpoa a dos años.

### TRASLADO DE GONZALEZ PEÑA A BURGOS

Burgos.—Esta mañana ingresó en este penal González Peña, procedente del penal de Chinchilla.

### DIVERGENCIAS ENTRE RADICALES Y CEDISTAS

Bilbao.—Por divergencias con los radicales se han retirado del Ayuntamiento los concejales cedistas.

### GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Coruña.—En la carretera de Fontán volcó un autobús. Resultaron una mujer muerta y 26 viajeros heridos graves.

### CABRERO QUE TIENE RA AL MONTE

Ciudad Rodrigo.—El cabrero Miguel Martienz, después de propinar a su mujer una formidable paliza, la encerró en una choza y prendió fuego a ésta. La infeliz mujer hubiera perecido abrasada a no ser por la intervención de una hija suya que logró ponerla a salvo. El cabrero consumada su hazaña se internó en el monte.

### PETICION DE PERMISOS

Sevilla.—El gobernador ha manifestado que lo han visitado elementos socialistas para que autorice la celebración de un acto mañana en Carmona, que les ha sido concedido, pero condicionándolo a que no hablen para nada de amnistía. El gobernador les ha dicho que consultará con la superioridad antes de contestar.

### EL GRAN PREMIO DE GALICIA

Vigo.—Corrióse la primera etapa de Abastos, cuando la muchacha María Iruretagoyena, natural de Zarauz, de 25 años, que servía en la casa del director de Teléfonos, se hallaba comprando, un individuo llamado Ernesto Cortés le disparó siete tiros, de los cuales le alcanzaron cinco. Otros dos hirieron a Isabel López, que servía en la casa del director del Hospital español y nada tenía que ver con el asunto. Por último, otro disparo hirió en una pierna a una indígena que se encontraba comprando en un puesto inmediato.

### BRUTAL AGRESION

Tenger.—En el interior de la plaza de Abastos, cuando la muchacha María Iruretagoyena, natural de Zarauz, de 25 años, que servía en la casa del director de Teléfonos, se hallaba comprando, un individuo llamado Ernesto Cortés le disparó siete tiros, de los cuales le alcanzaron cinco. Otros dos hirieron a Isabel López, que servía en la casa del director del Hospital español y nada tenía que ver con el asunto. Por último, otro disparo hirió en una pierna a una indígena que se encontraba comprando en un puesto inmediato.

María recibió cinco heridas, una de las cuales le atravesó el pulmón y la tráquea, siendo gravísimo su estado.

Isabel López tiene alojado el proyectil en la cara interior del hígado, y también se halla muy grave.

Parece que el agresor, que es viudo, con dos hijos, y trabajaba en el tendido de la línea de teléfonos, requirió de amores a María, a lo que ésta se negó.

Hace dos semanas Ernesto fué despedido de las obras porque éstas terminaron: pero lo atribuye a influencias de María cerca del director de Teléfonos.

Otra versión dice que llegaron a tener relaciones, dejándole María al saber que se trataba de un pretuberante.

El agresor intentó suicidarse, pero ya no le quedaban balas en el cargador.

### Lea usted ACCION

## Hoy se constituirá la Diputación permanente

### El ministro de Agricultura ha sido muy felicitado

Este dice que la Ley se aprobó no obstante la tenaz oposición de las izquierdas

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y treinta. Preside el señor Alba. Desamortización en escaños y tribunas.

En el banco azul los señores Rojo y Villanova, Salmón y Velayos. Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Albiñana pretende defender una proposición que tiene presentada acerca del mercado clandestino de trigo.

El presidente de la Cámara, señor Alba, le advierte que a la proposición le falta para tener estado parlamentario cuatro firmas.

El señor Albiñana dice que esas firmas fueron retiradas por presión del señor Martínez de Velasco. Afirma que se está vendiendo el trigo a diez pesetas por bajo el precio de tasa.

El señor Mondejar (agrario) dice que no es exacto que el señor Martínez de Velasco haya prestonado a nadie y como prueba de ello ofrece al señor Albiñana las firmas de todos los diputados agrarios que necesitan para su proposición.

Surge un incidente entre algunos diputados agrarios y el señor Albiñana.

El señor Alba dice que devolverá la proposición al señor Albiñana para que complete las firmas que le faltan.

Se liquida el incidente entre los señores Calvo Sotelo y Pérez Madrigal acerca de las minas de Almadén. Se discute una proposición del señor Cano López sobre la destitución de unos funcionarios de la Dirección general de Colonias.

Cano López la defiende y dice que se ha enterado de que el presidente del Consejo, señor Lerroux, que habla prometido acudir a este debate, ha estado en la Cámara y se ha retirado indispuerto.

El señor Rocha manifiesta que como él está enterado del asunto puede contestar al orador.

Cano López trata del asunto a que se refiere su proposición y dice que lo cree relacionado con un expediente que se tramita por la reclamación de una compañía representada por el naviero señor Tayá, expediente que ha pasado por diversas fases que detalla el orador.

Intervienen repetidas veces en el debate Cano López y Gil Robles, éste como miembro de la comisión interministerial que entendió en el expediente aludido.

El principal argumento de Cano López estriba en afirmar que esos dos funcionarios fueron nombrados por decreto presidencial y han quedado cesantes por una orden ministerial.

El señor Gil Robles dice que las cesantías de esos funcionarios obedecen a otras causas que no se relacionan con la reclamación de la Compañía Colonial.

Se retira la proposición. Continúa la discusión del proyecto de Ley que modifica la de Reforma Agraria.

Las oposiciones de Izquierda que han asistido a la sesión se retiran del salón al comenzar este debate.

Se desecha una enmienda de Cirilo del Río, que ayer quedó pendiente de votación.

Se tramitan otras muchas enmiendas, que en su mayoría son retiradas.

Se acepta otra enmienda de Alvarez Robles que establece el acceso a la propiedad y el patrimonio familiar que podrá constar de varias parcelas, aun cuando no sean limitrofes.

El señor Ruiz Valdepeñas propone un artículo adicional para incluir en esta Ley el problema alcoholero.

El señor Velayos dice que eso no tiene la menor relación con la Reforma Agraria y añade que el Gobierno hará lo posible para resolver el asunto.

Se lee el texto definitivo del artículo.

Se aprueban sin objeción los dos primeros artículos.

Después de algunas observaciones del señor Lamamié de Clairac se aprueba el artículo tercero así como uno adicional y una disposición transitoria.

Acordada la urgencia se aprueba definitivamente esta Ley.

También se aprueban definitivamente otros dictámenes pendientes de este trámite.

Se acuerda suspender las sesiones de la Cámara, dando por terminado este período parlamentario y que para la próxima sesión se avise a domicilio.

### LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid.—El presidente de la Cámara, señor Alba, dijo que mañana reunirá la Diputación Permanente de las Cortes para constituirse.

Añadió que él hubiera deseado aprobar algunos otros proyectos como el de la Repoblación Forestal, pero como se han presentado numerosas enmiendas se ha desistido de discutirlo en esta enmienda en esta etapa.

Añadió que el período legislativo hoy cerrado ha sido muy laborioso. Piensa hacer un índice de las leyes aprobadas en él.

### VELAYOS, FELICITADISIMO

Madrid.—Al terminar hoy la sesión de la Cámara el ministro de Agricultura fué muy felicitado por la aprobación de la Ley Agraria.

El jefe del Partido Agrario Español felicitó efusivamente al señor Velayos.

Este se mostró muy satisfecho por haberse aprobado dicha Ley, aun cuando las izquierdas habían tratado de evitarlo actuando de «coco».

### LA APLICACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid.—Se dice que el próximo Consejo de ministros se dedicará totalmente a estudiar la aplicación de la Ley de Restricciones.

El Gobierno está decidido a aplicarla de arriba a abajo, para dar ejemplo desde los más altos puestos.

### CONTESTANDO A UNA ACTITUD DE FRANCIA

Madrid.—El ministro del Trabajo llevó hoy a Consejo un proyecto de decreto estableciendo con carácter obligatorio para los obreros extranjeros que trabajen en España la carta de trabajo que habrá de ser renovada cada año.

Este decreto es una réplica a las medidas adoptadas por Francia contra nuestros trabajadores.

### AUTORIZACION DE ACTOS SOCIALISTAS

Madrid.—El ministro de Gobernación, señor Portela Valladares, dijo hoy a los periodistas que no es cierto que hayan sido suspendidos por el Gobierno los actos so-

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

### Encargan de formar Gobierno al jefe del partido católico en Holanda

### Le Greves vence en otra etapa de la Vuelta ciclista a Francia

Nantes.—La primera parte de la etapa de la vuelta ciclista a Francia, corrida hoy—La Rochelle a La Roche—la ganó el corredor francés Le Greves. La segunda parte de esta etapa—La Roche-Sur a Nantes—la ganó el corredor belga Aerts.

### LA CRISIS DE HOLANDA

La Haya.—Ha sido encargado de formar Gobierno el jefe del partido católico.

### EL RAID DE POMBO

Barranquillo.—Invitado por el Gobierno de Colombia, el aviador Pombo marchará mañana en avión a Bogotá.

### EL CONCORDATO ENTRE YUGOSLAVIA Y LA SANTA SEDE

Roma.—En el Concordato firmado hoy con Yugoslavia, el Estado reconoce efectos civiles al matrimonio canónico, declara libres de cualquier ley agraria futura los bienes de la Iglesia, garantiza la enseñanza religiosa en las escuelas y reconoce la acción católica por encima de los partidos políticos. A cambio de esto siempre que se impongan las mismas prohibiciones a los ministros de otras confesiones religiosas, la Santa Sede se declara dispuesta a prohibir a sacerdotes y religiosos la intervención en los partidos políticos.

Un cambio de esto siempre que se impongan las mismas prohibiciones a los ministros de otras confesiones religiosas, la Santa Sede se declara dispuesta a prohibir a sacerdotes y religiosos la intervención en los partidos políticos.

### GOBIERNO QUE DIMITE

La Haya.—El Gobierno ha presentado la dimisión a media noche.

### MAS DIMISIONES

Buenos Aires.—Los ministros de Agricultura y Hacienda, señores Duhaup y Pinedo, han presentado la dimisión, a causa de los sangrientos incidentes ocurridos hace unos días en el Senado.

### SE INTENTA UNA SOLUCION ARBITRAL

Roma.—Italia ha enviado un telegrama a la Sociedad de Naciones expresando que está dispuesta a intentar una solución arbitral en el conflicto italo-abisinio.

Al mismo tiempo, Abisinia ha presentado una nota a la Sociedad de Naciones pidiendo la urgente convocación del Consejo, para evitar la guerra.

El telegrama italiano llegó en el momento de expirar el plazo fijado para el arbitraje.

La nota de Abisinia está basada en que el plazo expira mañana.

El cable de Italia está considerado como una maniobra para limitar la acción de la pendiente reunión de la Sociedad de Naciones.

### UN ATAQUE POR SORPRESA

Londres.—El «Daily Herald» anuncia que las fuerzas inglesas realizaron ayer una sorpresa, atacando a una aldea cercana a Jusselupore, de la provincia central de la India inglesa.

Parece que ha habido un muerto y varios heridos.

El periódico dice que a consecuencia de este incidente, el primer batallón del regimiento de Liverpool ha recibido orden de acuartelamiento.

### DIEZ MUERTOS EN UN ASALTO

Hinskin.—Noticias del Oeste de la provincia de Hsingan comunican que han resultado diez muertos a consecuencia de un ataque fortuito a la estación policíaca de Namann. Apoderáronse de tres funcionarios y quemaron la estación. Opinase que los asaltantes sean mongoles, y otros afirman que se tratan de comunistas.

### FRANCIA Y EL CONFLICTO ITALOABISINIO

París.—Durante el Consejo, Laval expuso a sus compañeros el estado de la situación de Abisinia.

El Consejo ha aprobado la actitud de Laval encaminada a no comprometer la amistad italoinglesa.



cialistas anunciados para el domingo en Madrid y en Aranjuez, sino por el contrario, han sido autorizados. Fallece la madre del aviador Barberan : Madrid.—Hoy falleció doña Do-

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	30'0 grados
Mínima	14'5 "
Presión atmosférica	683'3 "
Dirección del viento	E.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	38 "
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50 "
Semestre (id.)	14'50 "
Año (id.)	29'50 "
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS	

## AUSTRIA Y LOS HABSBURGO

Ya una vez fué Austria el foco de una conflagración mundial cuando, en Junio de 1914, en Sarajevo, los tiros de unos estudiantes nacionalistas servios pusieron fin a las vidas del heredero de la corona imperial de Austria y su esposa. Austria, entonces, fué un conglomerado de las más diferentes razas y nacionalidades, unidos todos más o menos a gusto suyo bajo el cetro imperial de los Habsburgo. El movimiento separatista en las regiones habitadas por los checos, eslovacos, eslovenos, croatas, rumanos, italianos y polacos con marcada oposición contra la familia de Habsburgo había entrado en 1914 en un estado tan delicado, que el gobierno imperial austriaco no tuvo más elección que la guerra contra Serbia, foco de nacionalismo separatista de los pueblos eslavos, o la revolución interior, que hubiera terminado con la separación violenta de todos estos estados de nacionalidad no germana.

La guerra con Serbia, fué, pues, para Austria una cuestión de prestigio. Pero también lo era para Rusia el apoyar a los serbios contra Austria, por considerarse el gran imperio ruso como la madre protectora de todos los pueblos de raza eslava. Así estalló la guerra, a pesar de los esfuerzos de Inglaterra y Alemania para evitarla en último momento. Alemania tuvo que dar cara por Austria, y Francia e Inglaterra tenían que cumplir sus compromisos de alianza con Rusia.

El fin de la guerra europea trajo con la victoria de los aliados la liberación de todas aquellas pequeñas naciones comprendidas: antes en el imperio austriaco. De la Austria de 1914 con 52 millones de habitantes que pertenecían a más de 17 diferentes nacionalidades no quedó más que la minúscula república austriaca con 6 millones de habitantes, todos pertenecientes a la nacionalidad y raza germana.

Sin acceso al mar, con una capital imperial de dos millones de habitantes, que es la tercera parte de la población total del país, sin industrias ni mercados, sin tierra donde sembrar siquiera el pan para los habitantes de Viena, los aliados comprendían que Austria no podría vivir por sus propios medios y que tendría que unirse a Alemania o entregarse incondicionalmente a los aliados en calidad de una colonia interaliada en el centro de Europa. Para evitar la primera solución, que hubiese significado un refuerzo considerable para Alemania, se estableció en el tratado de Versalles la prohibición del «Anschluss» a Alemania.

Así ha estado Austria durante los últimos 17 años. Su Gobierno tuvo que andar de París a Roma, de Roma a Londres, de Londres a Nueva

York para conseguir préstamos y créditos a crecidos intereses para mantener una frágil estabilidad de sus finanzas. El Gobierno de Austria empujó una tras otra sus propiedades y fuentes de ingresos como ferrocarriles, correos, aduanas, monopolios y contribuciones, que pasaron a ser propiedad de los bancos judíos de París, Londres y Nueva York.

Cuando en la vecina Alemania subió Hitler al Poder y puso fin a los sufrimientos del pueblo alemán liquidando rápidamente la mayor parte de las cláusulas del tratado de Versalles que habían puesto a Alemania en condiciones parecidas a las de Austria, los austriacos, germanos de raza, cultura y lengua, pedían nuevamente elecciones para demostrar a su Gobierno su re-nacional-socialista. Pero las elecciones fueron prohibidas por presión de los estados y consorcios acreedores interesados en la «independencia» de Austria. Entonces fué cuando el pueblo austriaco intentó librarse por fuerza propia.

Con la muerte violenta del canciller Dollfuss terminó aquella fase sangrienta de la intentada liberación de Austria. A Dollfuss, del que hoy se sabe que a pesar de sus simpatías italo-francesas, no hubiese sido inaccesible a un compromiso que hubiese tenido por consecuencia la entrada de algunos ministros nacional-socialistas en el Gobierno, le siguieron los tres hombres fuertes que hoy rigen los destinos de Austria: el canciller Schuschnick y los ministros príncipe de Starhemberg y comandante Fey, de marcada filiación monárquica.

Desde entonces se ha ido preparando el retorno de la antigua familia imperial austriaca. La boda de la hija menor del Rey de Italia con el «emperador» Otto se da por cosa segura, lo que demuestra las simpatías de Italia por la restauración.

Francia, en cambio, con la pequeña entente Checo-eslovaca, Yugoslavia, Polonia y Rumanía, sienten una aversión irresistible contra la restauración de los Habsburgo en Viena, porque temen que el emperador Otto no se dará por satisfecho con serlo de 6 millones de austriacos, y por esta causa se prevén serias complicaciones hasta dentro de sus propias fronteras por los elementos aristocráticos que simpatizan indudablemente con el nuevo estado de cosas. Por esto Checoslovaquia y Yugoslavia han comunicado al Gobierno de Austria que la mera vuelta de Otto y de su madre la ex emperatriz Zita sería para ellos el «casus belli».

¿Y el pueblo austriaco? nos preguntamos en vano, ¿qué opina a to-

do esto? Como no hay elecciones, no se puede saber. Los nazis aseguran que ellos tendrían la inmensa mayoría. El gobierno Schuschnick-Starhemberg-Fey dice que el pueblo entero aplaude su actitud. Pero sus contrarios preguntan ¿por qué no lo demostráis mediante elecciones? Así es, que la verdadera, la única independencia de un pueblo, su derecho democrático de deliberación pronta no está a discusión en el caso de Austria. La «independencia» austriaca de la que tanto se habla en Roma, París, Londres y Ginebra y la que se quiere asegurar y perpetuar para la eternidad con todos los medios y tratados internacionales, acuerdos danubianos etc. no es más que una ficción, no es más que el afán de defender los intereses de cada cual de las otras naciones fuertes que tienen invertido en Austria créditos, proyectos comerciales o esperanzas políticas. Para unos la independencia de Austria se llama restauración monárquica, para otros, la verdadera independencia no puede ser sino el estado actual que mucho se acerca al de una colonia del capitalismo judío internacional, y no hablemos de Alemania, que afirma que los austriacos no son sino hermanos suyos a quienes dejando los votos se decidirían por el «Anschluss», o sea la unión con Alemania.

Aquí tenemos la mala costumbre de juzgar cada cual los acontecimientos en un país extranjero según nuestro propio credo político. El que aquí es monárquico, celebra la vuelta de los Habsburgo a Austria. El que en España es socialista, ataca duramente si algún otro pueblo por elecciones generales se haya decidido por un régimen fascista. Pero creo que ni en el caso de Austria ni probablemente en ningún otro que no sea el de España caben estas comparaciones. Monárquicos o republicanos, todos debemos poner ante todo el derecho democrático de cada pueblo para que elija por sí mismo su forma de gobierno, y en el caso de Austria no debemos opinar en pro o en contra del retorno de los Habsburgo según si aquí somos o no somos monárquicos, sino que nuestro seno instinto de justicia debe decirnos: «dichoso el pueblo que tiene el gobierno que se ha elegido por propia y libre voluntad». No veamos pues el caso de Austria ni como franceses, italianos o alemanes, ni tampoco como monárquicos españoles o republicanos o fascistas, sino deseemos al pobre pueblo de Austria que antes de imponerle por decreto una u otra forma de gobierno, que lo consulten para que digan lo que ellos quieren. Y si los austriacos se declaran por medio de elecciones libres y secretas por la vuelta de Otto de Habsburgo, por la república independiente o por la unión con Alemania, entonces digamos que la única independencia austriaca sería dejarlos seguir su camino propio.

Juan J. Aquín

## BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO

DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:	
Interior 4%	79'25
Exterior 4%	97'75
Amortizable 5% 1920	99'10
Id. 5% 1917	99'00
Id. 5% 1927 con impuestos	98'85
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	100'25
Acciones:	
Banco Hispano Americano	177'00
Banco España	589'00
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	184'00
Explosivos	640'00
Telefónicas preferentes 7%	113'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	102'00
Id. Id. Id. 6%	114'00
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5%	99'00
Id. Id. Id. 6%	102'75
Obligaciones Ayuntamiento Madrid 5 1/2% 1931	00'00
Id. Id. Id. Teruel 6%	95'00
Monedas extranjeras compra venta	
Francos	48'35 48'45
Libras	36'35 36'45
Dolares	7'33 7'35

Un magnífico apoyo para la mujer que padece



Fatiga, Inapetencia, Marcos, Anemia, Debilidad nerviosa

Es, sin duda alguna, el único Jarabe Salud. El uso de este energético reconstituyente, devuelve rápidamente a la enferma las fuerzas agotadas y su alegría. Jamás ha dejado de producir sus efectos bienhechores el famoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en Farmacias.

La ausencia en la esfera de los Gobiernos y representaciones o comisiones comerciales de programas y aun de fe en la empresa, hizo tanto mal a la exportación de nuestros productos como la misma crisis que zota a Europa. Y es lo cierto, que en esta culminación de nacionalismos económicos mal entendidos y en pleno fetichismo de la «economía dirigida», España acudió el silencio y la despreocupación de antaño para vestir el traje de la alta política internacional que la mortifica; y en el interior, junto con una legislación perturbadora, una reforma agraria que fué visitada por la muerte en el nacer de su propia vida. La vida agrícola fuese a ambientar ateneos y salones, para de esta forma lanzar la economía por el camino peligroso de los ensayos de inexpertos crujeños que no habían leído a Jovellanos, pero que pretendían ser los Gracos de la supuesta revolución española. Mientras tanto, y en orden a las relaciones comerciales de España con otros países, se acentuó la trayectoria del caos, caminando a ciegas nuestro comercio, porque a falta de guía iba de la mano de la más supina ignorancia con que se adornaban los dirigentes de nuestra política comercial.

Europa, en su marcha de locura de proteccionismos, no sabe cómo liquidar las rivalidades que estremecieron al mundo en las jornadas sangrientas de 1914-1918. En gigantesca lucha de economías nacionales y divisas, Europa entera se debate en guerra comercial con el arma del arancel y los tratados. Índice de las relaciones comerciales, el tratado es el guante retador del principio económico «compro a quien me compra, para vender a quien me vende». Y así pudo decirse de Inglaterra que en su equilibrio económico encontró la última defensa de su poderío en las colonias y dominios.

Nuestra balanza total, cuyo mayor volumen implican las importaciones y nuestros problemas financieros, no coartan la posibilidad de un aseguramiento de nuestra exportación. No era problema el abrir mercados, sino más bien asegurar los existentes, coordinando intereses en busca del equilibrio comercial.

Y, sin embargo, España ha sufrido silenciosamente el ataque de los países que, cercenando la libertad de comercio y restringiendo nuestras exportaciones, manejaban el arancel para herir nuestras posibilidades, alejándonos de la competencia. Cu rioso fenómeno este de nuestra pasividad e inercia frente a la constante agresión de derechos adquiridos, teniendo en cuenta la compensación que implican nuestras importaciones. Y es que en el concierto de las economías e intereses repercute la política como instigadora de la alta dirección comercial que impulsa y rigen los Gobiernos. Provehosa lección para el mañana, esta de hoy que nos evidencia la crisis de nuestra exportación y el hambre, que es el señuelo y su consecuencia natural y lógica. La posición del ciuda-

dano y el Gobierno frente a los problemas que plantea nuestro comercio es toda una concepción, aunque embrionaria, de una política comercial. Impulsarla, desarrollarla, dirigirla, prestiditarla y sanear con ella nuestra economía, es función del político especializado, del técnico, con el concurso del Gobierno y del país. A ello tienen estas líneas: a) un ambiente para impulsar nuestra política comercial) como necesaria preocupación de tan vitales problemas que son fundamentales para asegurar el porvenir de la economía española, consiguiendo así la paz social, que es patrimonio de la eficiencia de salarios e incremento de la riqueza. La libertad de comercio, la economía dirigida, la lucha económica, las trabas fiscales y la ordenación de nuestras exportaciones merecen preocupaciones serias mientras que el país parece pendiente de una frase que en la digestión de un banquete pueda pronunciarse un político fracasado o un aspirante político de interrupción o de errante. Nuestro arancel, ya viejo, no atento a la situación de hoy, las modalidades de nuestra exportación, la intransigencia en las negociaciones con nuestros mercados, la situación actual de las economías nacionales en el mundo, deben hacernos despertar de nuestro sueño para preocuparnos seriamente y dignamente de marcar rumbo a nuestras mercancías, concertar económicamente, con criterio hedonístico, nuestro intercambio de productos y formar una orientación, un propósito y unas normas de política comercial.

Alberto Contell Mompó  
25-7-35.

### AGENTE

relacionado con arquitectos, contratistas, etc., se necesita. Dirigirse con referencias a R. Adrada Espoz y Mina, 9.-ZARAGOZA

**EL AGUILA**  
FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE JILLO  
MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel  
**Emiliano P. Pérez Buisón**  
PIQUER, 20-2°

**Se alquilan**  
habitaciones en casa de campo. Informarán en la Administración de este periódico.

Editorial ACCION - Teruel

**ALMENDRA Y AZUCAR**  
Productos sanos, nutritivos y de gran valor alimenticio, preparados por

**:: Confitería MUÑOZ ::**  
constituyen la base de la riquísima

**Horchata de Almendra**  
UNA PASTILLA, 15 CTS. CAJITA DE SEIS PASTILLAS, 0'75

**URALITA**  
CUBIERTAS CIELO RASOS TUBERIAS DESAGÜES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADITOS

Paseo de Galán y García Hernández, 8. -- TERUEL

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

**JOSE MARIA CONTEL**  
Yagüe de Salas, 16. - TERUEL

Delegación provincial de las entidades de seguros.  
«Cantabria» (INCENDIOS)  
Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios (PEDRISCO)  
«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia  
Grandes comisiones